



FECHA RECEPCION: 13.12.2021  
11:05  
HORA RECEPCION: **Comunicación fecha de la elección del directorio**

(Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 13 de Diciembre del año 2021, la Comisión electoral establecida con fecha 06 de 12 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria la Junta de Vecinos Independencia N° 2,

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 04 de Enero del año 2022
- Horario : Inicio 10<sup>00</sup> Hora termino 16<sup>00</sup> Hora
- Lugar y dirección : Granadero # 3714  
J.V.V. Independencia N° 2

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria de la Junta de Vecinos Independencia N° 2

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Elena Gallardo S.</u>	[REDACTED]	<u>EL</u>
2	<u>Viviana Reyes G.</u>	[REDACTED]	<u>VIVIANA R.</u>
3	<u>Sandra Araya V.</u>	[REDACTED]	<u>Sandra Araya V.</u>

**Juntos por Calama**

